

DIAGNOSTICARTE SAS
 NIT. 900.306.221-0
 MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 A Diciembre 31 de

Fecha Publicación: 27/04/2018

(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
1 ACTIVO				2 PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
11 DISPONIBLE	5	<u>1.622.404</u>	<u>17.860.601</u>	21 OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	<u>149.999.988</u>	<u>99.999.996</u>
1105 CAJA		1.262.669	1.047.400	2105 BANCOS		99.999.988	99.999.996
1110 BANCOS		0	8.443.225	2195 PARTICULARES		50.000.000	
1120 CUENTAS DE AHORRO		359.735	8.369.976				
13 DEUDORES	6	<u>1.207.884.606</u>	<u>866.437.814</u>	22 PROVEEDORES	12	<u>81.871.791</u>	<u>47.122.963</u>
1302 CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA		1.129.230.911	815.160.901	2205 NACIONALES		81.871.791	47.122.963
1306 GIROS PARA ABONO A CARTERA PENDIENTE POR APLICAR (CR)		-31.137.866	-2.778.520	23 CUENTAS POR PAGAR		<u>953.309.902</u>	<u>363.119.793</u>
1330 ANTICIPOS AVANCES Y DEPOSITOS		876.331	8.714.008	2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	12	735.773.652	342.042.975
1355 ANTICIPO IMPOTOS Y CONTRIBUCIONES		108.915.230	45.341.425	2365 RETEFUENTE E IMPTO DE TIMBRE	13	6.851.150	13.106.918
				2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	14	10.601.300	7.969.900
				2380 ACREEDORES VARIOS	12	200.083.800	
14 INVENTARIOS	7	<u>16.085.846</u>	<u>17.576.506</u>	24 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	13	<u>10.354.000</u>	<u>10.646.684</u>
1415 MEDICAMENTOS		14.714.765	16.205.425	2404 DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		10.354.000	6.885.000
1424 MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA		1.371.081	1.371.081	2408 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS			1.283.684
18 OTROS ACTIVOS		<u>6.513.662</u>	<u>4.417.077</u>	2480 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD (CREE)			2.478.000
1895 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CTES		6.513.662	4.417.077	25 OBLIGACIONES LABORALES	14	<u>40.374.242</u>	<u>21.570.310</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.232.106.518</u>	<u>906.291.998</u>	2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS		19.808.150	9.321.567
ACTIVO NO CORRIENTE				2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS		2.219.647	726.321
12 INVERSIONES	8	<u>200.000.000</u>		2525 VACACIONES CONSOLIDADAS		18.346.445	11.522.422
1205 ACCIONES		200.000.000		TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.235.909.923</u>	<u>542.459.746</u>
18 DIFERIDOS		<u>109.711.651</u>	<u>116.862.422</u>	PASIVO NO CORRIENTE			
1808 IMPUESTO DIFERIDO	10	109.711.651	116.862.422	21 OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	<u>112.040.540</u>	<u>175.000.005</u>
15 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	9	<u>151.240.915</u>	<u>196.081.015</u>	2105 BANCOS		112.040.540	175.000.005
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO		11.465.010	11.465.010	27 DIFERIDOS	10	<u>6.024.268</u>	<u>2.925.417</u>
1524 EQUIPO DE OFICINA		9.867.005	9.867.005	2705 IMPUESTO DIFERIDO		6.024.268	2.925.417
1528 EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACI		44.929.158	42.463.228	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>118.064.808</u>	<u>177.925.422</u>
1532 MAQ Y EQ. MEDICO CIENTIFICO		175.275.170	175.275.170	TOTAL PASIVO		<u>1.353.974.731</u>	<u>720.385.168</u>
1592 DEPRECIACION ACUMULADA		-90.295.428	-42.989.398	3 PATRIMONIO	15		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>460.952.566</u>	<u>312.943.437</u>	31 CAPITAL SOCIAL		450.004.000	450.004.000
TOTAL ACTIVO		<u>1.693.059.084</u>	<u>1.219.235.435</u>	3105 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		450.004.000	450.004.000
				32 SUPERAVIT DE CAPITAL		723.437.256	723.437.256
				3205 PRIMA EN COLOCAC DE ACCIONES		723.437.256	723.437.256
				35 TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO		-355.936.392	-355.936.392
				3503 TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO		-355.936.392	-355.936.392
				36 RESULTADOS DEL EJERCICIO		-159.765.914	-63.172.380
				3610 PERDIDAS O DEFICIT DEL EJERC		-159.765.914	-63.172.380
				37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER		-318.654.597	-255.482.217
				3710 PERDIDAS O DEFICIT ACUMULADOS		-318.654.597	-255.482.217
				TOTAL PATRIMONIO		<u>339.084.353</u>	<u>498.850.267</u>
				TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>1.693.059.084</u>	<u>1.219.235.435</u>

JUAN EDGAR MARIN R
Representante Legal

MARCELA GOMEZ PEREZ
Contadora T.P. 140467-T

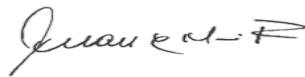
ELKIN de J JIMENEZ AGUDELO
Revisor Fiscal T.P. 9405-T (Ver

DIAGNOSTICARTE SAS
 NIT. 900.306.221-0
 MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 A Diciembre 31 de

Fecha Publicación: 27/04/2018

(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2017	2016
4 INGRESOS	16		
4125 UNIDAD FUNCIONAL APOYO DIAGNOSTICO		2.439.118.461	1.724.526.531
4170 OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD		393.241.008	14.587.889
INGRESOS BRUTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		2.832.359.469	1.739.114.420
4175 DEVOLUC. REBAJAS Y DESCOTOS EN VTA DE SS.(DB)		-12.163.491	-680.000
41 INGRESOS OPERACIONALES		2.820.195.978	1.738.434.420
61 COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		-2.216.123.609	-1.340.820.414
6125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	17	-1.996.567.051	-1.336.020.414
6170 OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD		-219.556.558	-4.800.000
UTILIDAD BRUTA		604.072.369	397.614.006
5105 GASTOS DE ADMINISTRACION	18	-759.265.013	-515.240.232
UTILIDAD OPERACIONAL		-155.192.644	-117.626.226
42 NO OPERACIONALES	19	73.175.026	115.942.601
4202 IMPUESTO DIFERIDO			113.937.008
4210 RENDIMIENTOS FINANCIEROS		7.024.359	664.014
4250 RECUPERACIONES		66.097.148	1.331.000
4295 DIVERSOS		53.519	10.579
53 GASTOS NO OPERACIONALES	20	-57.144.674	-52.125.755
5305 FINANCIEROS		-56.314.402	-52.081.316
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS		-826.401	-1.931
5350 GASTOS DIVERSOS		-3.871	-42.508
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		-139.162.292	-53.809.380
54 IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		-20.603.622	-9.363.000
5405 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	13	-10.354.000	-6.885.000
5410 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD (CREE)			-2.478.000
5415 IMPUESTO DIFERIDO	10	-10.249.622	
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		-159.765.914	-63.172.380



JUAN EDGAR MARIN R
 Representante Legal
 certificación adjunta)



MARCELA GOMEZ PEREZ
 Contadora T.P. 140467-T
 (Ver certificación adjunta)



ELKIN de J JIMENEZ AGUDELO
 Revisor Fiscal T.P. 9405-T (Ver
 Opinión adjunta)

DIAGNOSTICARTE S.A.S.
NIT 900.306.221-0
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A Diciembre 31 de 2017

Fecha Publicación: 27/04/2018

(Expresado en pesos colombianos)

	Capital	Prima en colocación de acciones	Resultados acumulados	Resultado del periodo	Ganancias retenidas por conversión NIIF	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	450.004.000	723.437.256	(63.172.380)	(255.482.217)	(355.936.392)	498.850.267
Traslado de resultados			(255.482.217)	255.482.217		-
Resultados del periodo				(159.765.914)		(159.765.914)
						-
						-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	450.004.000	723.437.256	(318.654.597)	(159.765.914)	(355.936.392)	339.084.353

JUAN EDGAR MARIN R
 Representante Legal
 certificación adjunta)

MARCELA GOMEZ PEREZ
 Contadora T.P. 140467-T
 (Ver certificación adjunta)

ELKIN de J JIMENEZ AGUDELO
 Revisor Fiscal T.P. 9405-T (Ver
 (Ver Opinion adjunta)

"VIGILADO SUPERSALUD"

DIAGNOSTICARTE S.A.S.
NIT 900.306.221-0
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A Diciembre 31 de

Fecha Publicación: 27/04/2018 (Expresado en pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta del año	(159.765.914)	(63.172.380)
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	10.354.000	9.363.000
Depreciación de propiedades, planta y equipo	47.306.030	42.989.398
Amortización de intangibles	15.656.405	9.052.256
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(341.446.792)	(170.900.481)
Inventarios	1.490.660	(11.330.111)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	628.563.305	238.716.219
Impuestos, gravámenes y tasas	(7.539.452)	6.623.333
Beneficios a empleados	21.435.332	6.914.142
Otros pasivos	3.098.851	2.925.417
Efectivo neto generado por las operaciones	219.152.425	71.180.793
Impuesto de renta pagado	(9.363.000)	(11.641.000)
Movimiento neto de impuestos diferidos		
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	209.789.425	59.539.793
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(2.465.930)	(32.241.563)
Adquisiciones de inversiones	(200.000.000)	
Adquisición de Otros activos	-10.602.219	-127.463.411
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(213.068.149)	(159.704.974)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Obligaciones financieras	(12.959.473)	83.333.334
Producto de la venta de PPyE		
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(12.959.473)	83.333.334
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(16.238.197)	(16.831.847)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	17.860.601	34.692.448
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.622.404	17.860.601

JUAN EDGAR MARIN R
Representante Legal
certificación adjunta)

MARCELA GOMEZ PEREZ
Contadora T.P. 140467-T
(Ver certificación adjunta)

ELKIN de J JIMENEZ AGUDELO
Revisor Fiscal T.P. 9405-T (Ver
(Ver Opinion adjunta)

"VIGILADO SUPERSALUD"

DIAGNOSTICARTE S.A.S.
NIT 900306221-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. Ente Económico

DIAGNOSTICARTE S.A.S. es una sociedad comercial por acciones simplificada, constituida por documento privado el 09 de julio de 2009, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 14 de agosto de 2009, su domicilio social es la ciudad de Medellín y su término de duración es indefinido.

Su objeto social principal será cualquier actividad lícita de carácter civil o comercial relacionada con el área de ayudas diagnósticas en el sector de la salud, el soporte vital y las emergencias médicas.

La sociedad es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, la cual fija los mecanismos y procedimientos contables que deben adoptar las instituciones prestadoras de servicios de salud, con el fin de establecer un sistema contable uniforme que permita la aplicación del marco técnico y jurídico que han de seguir en adelante estas instituciones.

La fecha de corte de los Estados Financieros es diciembre 31 de 2017 y 2016, de los que forman parte integral estas revelaciones.

2. Hipótesis de Entidad en Marcha:

La compañía opera bajo la hipótesis de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

3. Declaración de cumplimiento de las NIIF como base de preparación de los Estados Financieros

3.1. Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de DIAGNOSTICARTE S.A.S. con corte al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015, adicionado y modificado parcialmente por los decretos 2101, 2131 y 2132 del 22 de diciembre de 2016, adicionado parcialmente por los decretos 1998 y 2170 del año 2017 y que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016.

Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, DIAGNOSTICARTE S.A.S., ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,

Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

DIAGNOSTICARTE S.A.S. cumple con las condiciones y requisitos para pertenecer al Grupo 2, NIIF-PYMES, pero la Administración tomó la decisión de aplicar voluntariamente las NIIF plenas propias del Grupo 1, conforme al Decreto 2496 de 2015, Capítulo 4, Parágrafo 4, que estableció que "Las entidades podrán voluntariamente aplicar el marco técnico normativo correspondiente al Grupo 1 y para el efecto podrán sujetarse al cronograma establecido para el Grupo 2."

3.2 Base de Contabilidad de Causación

La compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción; o el valor razonable cuando se presenta un intercambio comercial.

El Costo amortizado es el monto por el cual inicialmente se mide un activo o un pasivo; menos los abonos de capital que se hubieren producido, más o menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo, de la diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y menos cualquier reducción del valor por deterioro o incobrabilidad que hubiera sido reconocida.

El Valor Razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Estimaciones y Juicios

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

3.3. Nuevas Normas, Interpretaciones o Modificaciones emitidas por el IASB no vigentes en Colombia

Por medio del Decreto 2496 del 23 de diciembre del año 2015, que modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, se incorporan las siguientes normas emitidas hasta el año 2015 y con aplicación en Colombia a partir del 01 de enero de 2017:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La versión finalizada de la NIIF 9 que contiene requerimientos de contabilidad para los instrumentos financieros, reemplaza la NIC 39 'Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición'. El estándar contiene requerimientos en las siguientes áreas:

- Clasificación y medición. Los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidos y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce la categoría de 'a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos' para ciertos instrumentos de los pasivos financieros son clasificados de manera similar a según la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requerimientos que aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

- Deterioro. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce el modelo de 'pérdida de crédito esperada' para la medición del deterioro de los activos financieros, de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes que la pérdida de crédito sea reconocida.

- Contabilidad de cobertura. Introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para que esté más estrechamente alineado con la manera como las entidades emprenden actividades de administración del riesgo cuando cubren exposiciones ante el riesgo financiero y no-financiero.

- Des-reconocimiento. Los requerimientos para el des-reconocimiento de activos y pasivos financieros son trasladados desde la NIC 39.

NIIF 15 Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes

La NIIF 15 determina un modelo único, de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes,

Los cinco pasos del modelo son tal y como sigue:

- Identifique el contrato con el cliente;
- Identifique las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato;
- Determine el precio de la transacción;
- Asigne el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos; y
- Reconozca ingresos ordinarios cuando (o como) la entidad satisface la obligación de desempeño.

Orientación es proporcionada sobre temas tales como el punto en el cual los ingresos ordinarios son reconocidos, contabilidad para consideración variable, costos de cumplimiento y obtención de un contrato y varias materias relacionadas. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos ordinarios.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 especifica cómo quien reporta NIIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.

NIIF 17 Contratos de seguro

La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada en principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza la NIIF 4 'Contratos de seguro' al 1 enero 2021.

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas

La NIIF 14 permite que la entidad que es un adoptador por primera vez de los internacional Financial Reporting Standards [Normas Internacionales de Información Financiera] continúen contabilizando, con algunos cambios limitados, los 'saldos de cuenta regulatorios diferidos' de acuerdo con sus PCGA anteriores, tanto en la adopción inicial de las NIIF como en los estados financieros subsiguientes.

Las entidades que sean elegibles para aplicar la NIIF 14 no están requeridas a hacerlo, de manera que pueden escoger aplicar solo los requerimientos de la NIIF 1 'Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera' cuando aplique por primera vez las NIIF. Sin embargo, la entidad que elija aplicar la NIIF 14 en sus primeros estados financieros NIIF tiene que continuar aplicándola en los estados financieros subsiguientes. La NIIF 14 no puede ser aplicada por las entidades que hayan adoptado las NIIF.

NIIF 22

Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada

La Interpretación aborda las transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones cuando:

- Hay consideración que sea denominada o su precio sea fijado en una moneda extranjera
- La entidad reconoce un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con relación a esa consideración, por anticipado al reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado
- El activo de pago anticipado o el pasivo por ingresos diferidos es no-monetario.

El Comité de Interpretaciones llegó a la siguiente conclusión:

- La fecha de la transacción, para el propósito de la determinación de la tasa de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado o del pasivo por ingreso diferido, no-monetario.
- Si hay múltiples pagos o recibos por anticipado, la fecha de la transacción es establecida para cada pago o recibo.

NIIF 23

Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a los ingresos

La Interpretación aborda la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no-usadas, créditos tributarios no-usados y tarifas tributarias, cuando haya incertidumbre acerca del tratamiento del impuesto a los ingresos según la NIC 12. Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios deben ser considerados colectivamente;
- Los supuestos de los exámenes que realizan las autoridades tributarias;
- La determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no-usadas, créditos tributarios no-usados y tarifas tributarias;
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias

Reconocimiento de activos tributarios diferidos por pérdidas no-realizadas (Enmiendas al IAS 12)

Las enmiendas a la NIC 12 'Impuestos a los ingresos' aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no-realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medido a costo para propósitos tributarios dan origen a una diferencia temporaria deducible independiente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor en libros del instrumento de deuda mediante venta o mediante uso.
- El valor en libros del activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos.
- Los estimados para las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de diferencias temporarias deducibles.
- La entidad valora el activo tributario diferido en combinación con otros activos tributarios diferidos. Cuando la ley tributaria restringe la utilización de las pérdidas tributarias, la entidad valoraría el activo tributario diferido en combinación con otros activos tributarios diferidos del mismo tipo.

Iniciativa de revelación (Enmiendas al IAS 7)

Enmiendas a la NIC 7 'Estado de flujos de efectivo' para aclarar que las entidades tienen que proporcionar revelaciones que les permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiación.

Clasificación y medición de transacciones de pago basado-en-acciones (Enmiendas a la NIIF 2)

Enmiendas a la NIIF 2 'Pago basado-en-acciones' para aclarar el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado-en-acciones liquidado-en-efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado-en-acciones con características de liquidación neta, y la contabilidad para las modificaciones de las transacciones de pago basado-en-acciones desde liquidado-en-efectivo hacia liquidado-en-patrimonio.

Transferencias de propiedad de inversión (Enmiendas a la NIC 40)

Enmiendas al párrafo 57 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.

La lista de ejemplos de evidencia, contenida en el párrafo 57(a) – (d), ahora es presentada como una lista no-exhaustiva de ejemplos, en lugar de la anterior lista exhaustiva.

Mejoramientos anuales a los estándares NIIF Ciclo 2014-2016

Hace enmiendas a los siguientes estándares:

NIIF 1 – Elimina las exenciones de corto plazo contenidas en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, porque ahora no sirven a su propósito.

NIIF 12 – Aclara el alcance del estándar mediante especificar que los requerimientos de revelación contenidos en el estándar, excepto los contenidos en los párrafos B10-B16, aplican a los intereses de la entidad listados en el párrafo 5 que sean clasificados como tenidos para la venta, como tenidos para distribución o como operaciones descontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos no-corrientes tenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

NIC 28 – Aclara que la elección para medir a valor razonable a través de utilidad o pérdida una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es tenido por una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, está disponible para cada inversión en una asociada o negocio conjunto sobre una base de inversión-por-inversión, a partir del reconocimiento inicial.

Las enmiendas a la NIIF 1 y a la NIC 28 son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2018, las enmiendas a la NIIF 12 para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2017.

Características de pago anticipado con compensación negativa (Enmiendas a la NIIF 9)

Enmiendan los requerimientos existentes en la NIIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos) incluso en el caso de pagos de compensación negativa. Según las enmiendas, el signo de la cantidad del pago anticipado no es relevante, i.e., dependiendo de la tasa de interés que prevalezca en el momento de la terminación, un pago también puede ser hecho a favor de la parte contratante afectando el pago anticipado temprano. El cálculo de este pago de compensación tiene que ser el mismo tanto para el caso de una sanción por pago anticipado temprano como en el caso de una ganancia por pago anticipado temprano.

4. Resumen de Principales Políticas y Prácticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables implementadas en DIAGNOSTICARTE S.A.S. de acuerdo con la normatividad vigente:

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza y cuantía, las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan un 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años 2017 y 2016.

Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos por ventas se reconocen cuando las mercancías son entregadas conforme a los términos de la venta, es decir, en el momento que ha habido transferencia del título de dominio al comprador, con todos sus riesgos y beneficios. En la prestación de servicios, los ingresos se reconocen cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago. Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los Estados Financieros Anuales se presentan en Pesos Colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad. Los activos y pasivos representativos de monedas distintas al Peso Colombiano, se expresan en dólares americanos, valorizados a las diferentes tasas de cambio vigentes para las respectivas monedas.

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para expresar las cuentas en los diferentes Estados Financieros, es el Peso Colombiano.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se realizan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio del dólar americano de \$2.984 al 31 de Diciembre de 2017 y de \$3.000,71 al 31 de diciembre de 2016. Las diferencias en cambio se imputan al activo o al pasivo correspondiente, registrando una contrapartida a los resultados del ejercicio, en ingresos o gastos, según corresponda.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo está representado por el disponible en caja, bancos y fondos de inversiones. Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Empresa clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos y las inversiones en valores a la vista o con vencimiento menor a los 90 días y que tengan un riesgo poco significativo

Deterioro de Cartera

El deterioro de cartera se realiza con la revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro, registradas como deterioro de cartera.

Inventarios

Los inventarios están conformados por los equipos médicos, accesorios, suministros y repuestos para la venta y están valuados al menor entre el valor de mercado y el costo, determinado por promedios ponderados y costos reales incurridos para importaciones en tránsito; la Compañía medirá sus inventarios en cada cierre contable anual al valor neto realizable, registrando un deterioro cuando este resulte inferior a su valor de adquisición y mediante indicadores de rotación y/o obsolescencia de los mismos, procede a darle de baja a las mercancías no realizables.

Propiedad y Equipo

El costo de los elementos que conforma las propiedades, planta y equipo comprende:

(a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

(b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

(c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- (a) los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- (b) los costos de preparación del emplazamiento físico;
- (c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- (d) los costos de instalación y montaje;
- (e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- (f) los honorarios profesionales.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

La Propiedad Planta y Equipo es reconocida al valor de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdidas por valor, con excepción de los terrenos, que son presentados por el valor neto de las pérdidas por valor.

La propiedad Planta y Equipo, consiste primordialmente en equipos médicos, equipo de cómputo y comunicación, equipo de oficina, vehículos y otros activos fijos.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La empresa distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

En la medida que la empresa deprecie de forma separada algunas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo, también deprecia de forma separada el resto del elemento. El resto estará integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas. Si la empresa tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, puede ser necesario emplear técnicas de aproximación para depreciar el resto, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos.

La empresa puede depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento y no tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar su importe en libros. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la empresa, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- (a) La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la empresa. La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizan por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

La Compañía estableció las siguientes tasas de depreciación anual:

	%
Equipo Médico	20
Equipo de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	33
Flota y equipo de transporte	10

La vida útil de los activos se revisa y ajustan si es necesario, en cada cierre de periodo anual.

Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El monto recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del Good Will, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Impuestos, Gravámenes y Tasas Calculo Impuesto

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial, siendo para el año 2017 del 34% más una sobretasa del 6% calculada sobre lo que exceda de \$800 millones de la renta líquida, y para el año 2016 del 25% más una tasa del 9% de impuesto para la equidad CREE; esta se provisiona por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal.

El impuesto sobre la renta por pagar se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Obligaciones Laborales

En caso de retiro, el importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos de cesantías acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos laborales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a Colpensiones (antes Instituto de Seguro Social) quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Compañía, pero que sólo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales y laborales vigentes contra la Compañía y los reclamos que aún no se hayan iniciado. De otra parte, la Compañía mantiene las pólizas de seguros necesarias para cubrir determinados riesgos de operación.

La Compañía contabilizará provisiones para cubrir pasivos estimados por contingencias de pérdidas probables; los demás pasivos contingentes que no se reconocen en los estados financieros, se revelan en sus notas, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Activos Financieros

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y la naturaleza de los mismos. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos financieros se dan de baja del estado de situación financiera, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o bien, se cede el activo financiero bajo los requerimientos de la NIC 39.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación correspondiente se ha cancelado o pagado, o cuando ésta haya expirado.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y se clasifican en Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. El valor en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se castiga, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Caja	1.262.669	1.047.400
Bancos nacionales	359.735	16.813.201
	<hr/>	<hr/>
	1.622.404	17.860.601

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Clientes	1.098.093.045	812.382.381
Menos: Provisión por deterioro		
Cliente neto	<hr/>	<hr/>
	1.098.093.045	812.382.381
Anticipos	876.331	8.714.008
Anticipos de impuestos	108.915.230	45.341.425
	<hr/>	<hr/>
Total	1.207.884.606	866.437.814

La Sociedad evalúa periódicamente la situación de sus deudores con el propósito de verificar la existencia de deterioro, cuyo análisis se efectúa caso a caso.

7. Inventarios

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Medicamentos	14.714.765	16.205.425
Materiales para imagenología	1.371.081	1.371.081
	<u>16.085.846</u>	<u>17.576.506</u>

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

8. Inversiones

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Acciones en sociedades	200.000.000	
	<u>200.000.000</u>	

9. Propiedades, planta y equipo

	Maquinaria y Equipo	Equipo de Cómputo y comunicación	Equipo Médico Científico	Equipo de Oficina	Total
Al 31 de diciembre de 2017					
Costo	11.465.010	44.929.158	175.275.170	9.867.005	241.536.343
Depreciación Acumulada	-4.586.004	-13.427.764	-69.673.599	-2.608.061	-90.295.428
Costo neto	<u>6.879.006</u>	<u>31.501.394</u>	<u>105.601.571</u>	<u>7.258.944</u>	<u>151.240.915</u>

El gasto por depreciación cargado a los resultados del año 2017 ascendió a \$47.306.030.

Las propiedades, plantas y equipo no tiene restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Compañía.

El equipo está asegurado con una póliza corporativa y local de todo riesgo.

10. Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos se registran tanto en el activo como en el pasivo y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 presentaban los siguientes saldos:

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Activo por impuesto diferido	109.711.651	116.862.422
Pasivo por impuesto diferido	6.024.268	2.925.417

El impuesto diferido se aplico para reconocer las diferencias que se presentan respecto de los impuestos de renta calculados bajo las normas fiscales colombianas y los diferentes tratamientos bajo NIIF aplicados a los hechos económicos de la compañía, siendo los más relevantes el del valor generado por Otros Activos.

11. Obligaciones Financieras

Parte corriente

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Bancos Comerciales	149.999.988	99.999.996

Parte no Corriente

31 de Diciembre de	31 de Diciembre de
--------------------	--------------------

	2017	2016
Bancos Comerciales	62.040.540	175.000.005
Particulares	50.000.000	
	262.040.528	275.000.001

Durante el año 2016 y 2017 la compañía adquiere créditos de tesorería y créditos de largo plazo con bancos nacionales, cuyas tasas de interés pactadas oscilaron entre el DTF + 12.75%, con las siguientes modalidades para los pagos de intereses y amortizaciones del capital:

- Intereses y capital mensual
- Intereses y capital al vencimiento

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Representan las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios requeridos y relacionados directamente con las operaciones de la compañía

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Proveedores	81.871.791	47.122.963
Cuentas por pagar	935.857.452	342.042.975
	1.017.729.243	389.165.938

13. Impuestos por pagar

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Retención en la fuente	6.851.150	13.106.918
Impuesto a las ventas		1.283.684
Impuesto Cree		2.478.000
Impuesto de Renta	10.354.000	6.885.000
	17.205.150	23.753.602

La depuración de la utilidad contable para obtener la renta líquida gravable, como base fiscal para determinar los impuestos de renta del 34%, se detalla en la siguiente conciliación Contable y Fiscal:

Utilidad/perdida antes de provisión para impuesto sobre la renta	-139.162.292
Tasa de impuesto de renta vigente	34%
<hr/>	
Efectos impositivos de:	
- Ingresos no gravables	
Ingresos no Constitutivos de Renta	-59.320.404
- Gastos no deducibles	
Gravamen Financiero 50%	4.634.569
Impuestos No deducibles	5.145.819
Impuestos Asumidos	507.401
Reparaciones y adecuaciones	57.927.606
Multas y sanciones	319.000
Depreciación y amortización Fiscal	-30.145.948
Perdida Líquida del ejercicio	-160.094.249
<hr/>	
Renta Presuntiva	30.452.520
Renta Líquida Gravable	30.452.520
<hr/>	
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	10.354.000

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 34% para el 2017 y 25% para el año 2016. El incremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana.

14. Beneficios a empleados

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Retenciones y aportes de nomina	10.601.300	7.969.900
Cesantías e intereses	22.027.797	10.047.888
Vacaciones	18.346.445	11.522.422
	<u>50.975.542</u>	<u>29.540.210</u>

15. Patrimonio

Capital

El capital de la sociedad está representado en 450.004 acciones de valor nominal de \$1.000 (Mil pesos) cada una y se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
	450.000.0004	450.000.004

Superávit de Capital

Prima en Colocación de acciones

Corresponde a la prima pagada en la suscripción de acciones del año 2011.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
	723.437.256	723.437.256

Resultados de Ejercicios Anteriores

Corresponde a las pérdidas acumuladas por la compañía en los ejercicios anteriores .

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
	-318.654.597	-255.482.217

Resultado del Ejercicio

Corresponde al resultado neto de las operaciones del ejercicio

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
	-159.765.914	-63.172.380

16. Ingresos ordinarios

	2017	2016
Ayudas Diagnosticas	2.439.118.461	1.724.526.531
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	393.241.008	14.587.899
Menos: Descuentos	-12.163.491	-680.000
	<u>2.820.195.978</u>	<u>1.738.434.430</u>

17. Costo del Servicio

	2017	2016
Materiales y suministros	156.964.340	82.859.373
Costo equipos	219.556.558	4.800.000
Personal	312.611.288	170.192.737
Honorarios	353.687.225	274.770.000

Arrendamientos	536.752.155	179.601.387
Servicios	235.295.956	180.983.670
Mantenimiento y reparaciones	24.521.005	128.204.415
Depreciaciones	38.037.407	39.461.138
Diversos	338.697.675	279.947.694
	2.216.123.609	1.340.820.414

18. Gastos Administrativos

	2017	2016
Personal	323.043.227	260.680.035
Honorarios	62.640.381	77.945.221
Impuestos	17.293.400	13.454.174
Arrendamientos	203.000	
Seguros	553.869	225.968
Servicios	92.863.874	52.017.302
Gastos legales	3.289.231	2.524.090
Mantenimiento y reparaciones	18.153.457	7.707.501
Adecuaciones e instalaciones	57.927.606	250.000
Gastos de viaje	63.071.771	9.449.784
Depreciaciones	9.268.623	3.528.260
Amortizaciones	15.656.405	54.453.102
Diversos	95.300.169	33.004.795
	759.265.013	515.240.232

19. Otros ingresos

	2017	2016
Impuesto Diferido Debito		113.937.008
Rendimientos Financieros	184.819	117.638
Descuentos comerciales	6.839.540	546.379
Reintegros y aprovechamientos	6.776.744	1.331.000
Indemnización	59.320.404	
Diversos	53.519	10.579
	73.175.026	115.942.601

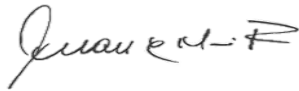
20. Otros Gastos

	2017	2016
Gastos Extraordinarios	826.401	
Diversos	3.872	44.449
	830.273	44.449

21. Hechos posteriores a la fecha del Balance

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la administración de la Sociedad no está en conocimiento de hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los presentes estados financieros.

Fin de notas.



Juan Edgar Marín Restrepo
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Marcela M. Gómez Pérez
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 140467-T
 (Ver certificación adjunta)



Elkin de J. Jiménez Agudelo
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 9405-T
 (Ver informe adjunto)

DIAGNOSTICARTE S.A.S.
NIT 900.306.221-0
MEDELLIN - ANTIOQUIA
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
Publicado en abril 27 de 2018

Señores Accionistas,

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía DIAGNOSTICARTE S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y Decreto 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera y el aseguramiento de la información. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, basado en mi auditoría.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los

procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en DIAGNOSTICARTE S.A.S., el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre:

1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de la compañía;
2. Cumplimiento de los estatutos;
3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea;
4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera de la DIAGNOSTICARTE S.A.S. a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Opinión sobre control interno y cumplimiento de requerimientos legales y regulatorios

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

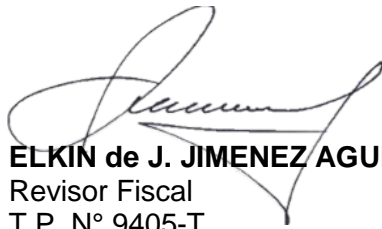
Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de DIAGNOSTICARTE S.A.S., así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y se ha efectuado la liquidación y el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros Asuntos:

Los estados financieros individuales bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia, terminados el 31 de diciembre de 2016, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2017, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Atentamente,



ELKIN de J. JIMENEZ AGUDELO
Revisor Fiscal
T.P. N° 9405-T

"VIGILADO SUPERSALUD"